

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

**2472** *Resolución de 2 de marzo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 31 de enero de 2017.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 31 de enero de 2017 («Boletín Oficial del Estado» número 27 de 1 de febrero de 2017) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 2 de marzo de 2017.–El Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade.

**ANEXO**  
**Convocatoria: Resolución de 31 de enero (BOE de 1 de febrero de 2017)**

| PLAZA | PUESTO ADJUDICADO  |       | PUESTO DE PROCEDENCIA   |       |                        | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A |                  |        |                    |
|-------|--|-------|---|-------|------------------------|----------------------------------|------------------|--------|--------------------|
|       | PUESTO   | NIVEL | MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA   | NIVEL | COMPLEMENTO ESPECÍFICO | APELLIDOS Y NOMBRE               | N. R. P.         | GR/SUB | SITUACION          |
| 1     | SUBSECRETARIA<br>GABINETE TECNICO DEL<br>SUBSECRETARIO<br>4849435-JEFE / JEFA DE<br>GABINETE TECNICO | 30    | MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y<br>AGENDA DIGITAL.<br>SUBSECRETARIA<br>MADRID. | 30    | 26.357,52              | CALLEJA ROVIRA, JOSE MARIA       | 5339139624 A1111 | A1     | SERVICIO<br>ACTIVO |